

# *Retorno al horario normal este domingo en Cuba*

---



La Habana, 4 nov (RHC) La Oficina Nacional para el control del uso racional de la energía en Cuba informó que este domingo será restablecido el horario normal en todo el territorio nacional.

A la una de la madrugada, deberán atrasarse una hora los relojes, con lo cual quedará restituido el horario normal en el país, en coincidencia con los países del hemisferio Norte que lo utilizan.

Con la aplicación del horario normal, añadió, habrá mayor uso de electricidad, lo cual hace crecer su empleo en el horario máximo, que ocurrirá entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche.

En consecuencia, la entidad llama la atención sobre la necesidad de que tanto en los hogares, como en los centros de trabajo, se adopten medidas encaminadas a utilizar en ese tiempo sólo los equipos e iluminación imprescindibles.

Sugirió que como el requerimiento del sector residencial en ese período puede llegar hasta el 80 por ciento del total.

La Oficina puntualizó que respecto al sector estatal, es importante la actualización de los estudios de acomodo de carga, lo cual está en la Ley Eléctrica, y analizar con todos los centros la posibilidad de no consumir en los siguientes intervalos (entre las 6:00 pm y las 7:00 pm), además de dirigir las acciones de control a los mayores consumidores. **(Fuente/ACN)**



## **Radio Habana Cuba**